

Santiago, 28 de noviembre de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

De acuerdo con la normativa vigente, comunicamos a esa comisión, el siguiente hecho esencial.

Anuncio: Junta Anual de Accionistas

Fecha: 25-11-2025 Lugar: NEW YORK

Emisora: CISCO SYSTEMS INC (CSCO)

ISIN: US17275R1023 Estado: Confirmado

La Compañía CISCO SYSTEMS INC ha anunciado Junta anual de Accionistas.

Puntos de votación:

- 1a. La compañía propone elegir un director MICHAEL D. CAPELLAS
- 1b. La compañía propone elegir un director MARK GARRETT
- 1c. La compañía propone elegir un director JOHN D. HARRIS II
- 1d. La compañía propone elegir un director DR. KRISTINA M. JOHNSON
- 1e. La compañía propone elegir un director SARAH RAE MURPHY
- 1f. La compañía propone elegir un director CHARLES H. ROBBINS
- 1g. La compañía propone elegir un director DANIEL H. SCHULMAN
- 1h. La compañía propone elegir un director MARIANNA TESSEL
- 1i. La compañía propone elegir un director KEVIN WEIL
- 2. Aprobar la modificación y reformulación del plan de incentivos sobre acciones de Cisco Systems Inc 2005.
- 3. Votar una resolución consultiva no vinculante para aprobar la compensación de los ejecutivos.
- 4. Ratificar el nombramiento de Pricewaterhouse Coopers LLP como firma independiente de contabilidad pública registrada de Cisco para el ejercicio fiscal que finaliza el 25 de julio de 2026.
- 5. Tenga en cuenta que esta resolución es una propuesta de los accionistas: votar sobre una propuesta presentada por un accionista, si se presenta correctamente en la junta anual

Fecha límite para votar: 11 de diciembre – 13:00 (UTC)

Fecha de la junta:16 de diciembre- 15:00(UCT)

Puede accederse a información adicional de la Serie de referencia a través del siguiente enlace de **BCI Corredor De Bolsa**:

https://www.bci.cl/inversiones/corredor-de-bolsa#valores

Sin otro particular, les saluda atentamente

Juan Pablo Monge Farcuh Gerente General Bci Corredor de Bolsa S.A.

C.c.: Bolsa de Comercio de Santiago.C.c.: Bolsa Electrónica de Chile.